**DA 19-843**

**Publicado el 27 de agosto de 2019**

**LA OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURIDAD NACIONAL DE LA FCC ANUNCIA LA ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES (DIRS) EN RESPUESTA A LA TORMENTA TROPICAL DORIAN**

La oficina de seguridad pública y seguridad nacional (*Public Safety and Homeland Security Bureau, PSHSB,* por sus siglas en inglés) de la Comisión Federal de Comunicaciones (*Federal Communications Commission*, *FCC,* por sus siglas en inglés; a continuación, la “Comisión”) anunció la activación del sistema de información sobre desastres (*Disaster Information Reporting System, DIRS*, por sus siglas en inglés) en respuesta a la TORMENTA TROPICAL DORIAN (*TROPICAL STORM DORIAN*, en inglés). DIRS es un sistema en línea, voluntario que pueden usar los proveedores de servicios de comunicación –incluyendo a los proveedores de servicios inalámbricos, de línea fija, estaciones de transmisión abierta, proveedores de cable y de telefonía por Internet (VoIP)— para informar sobre el estado de la infraestructura de las telecomunicaciones y proveer información de alerta circunstancial en momentos de crisis.

La Comisión solicita a los proveedores de servicios de comunicación que prestan servicios en cualquiera de las áreas enumeradas más abajo, presentar información expeditamente y actualizarla usando DIRS en relación a, *inter alia*, el estado de sus equipos de comunicaciones, los esfuerzos de reparación y el suministro eléctrico (por ejemplo, si están usando suministro eléctrico comercial o fuentes de energía auxiliar)[[1]](#footnote-2). Los proveedores de servicios de comunicación pueden realizar lo anterior accediendo a DIRS: <https://www.fcc.gov/nors/disaster/>. A los proveedores que no hayan realizado esto previamente, se les pedirá inicialmente su información de contacto y la obtención de una identificación de usuario (*User ID*, en inglés), cuando accedan al sistema DIRS. Hay un enlace en la página de ingreso que les permitirá obtener su identificación de usuario (*User ID*) y una clave de ingreso (*password*, en inglés). Si algún usuario o usuaria no recuerda su clave de ingreso, deberá usar el enlace de “clave de ingreso olvidada” (*forgotten password,* en inglés), disponible en la página de ingreso.

Se recuerda a los proveedores de comunicaciones que a los proveedores que participen en el sistema DIRS se les suspende la obligación de informar en el otro sistema de información: “sistema de información de interrupción de servicio” (*Network Outage Reporting System, NORS*, por sus siglas en inglés) por el periodo de duración que el sistema DIRS se mantenga activado, en relación con las interrupciones en los condados/municipalidades donde el DIRS haya sido activado. **Se solicita la presentación de informes a partir de las 10:00 a.m. del 29 de agosto de 2019, a diario y a más tardar a las 10:00 a.m. hasta que el sistema DIRS sea desactivado.**

A los proveedores de servicios de comunicación que atienden las áreas enumeradas más abajo y que ya han proporcionado información de contacto en el sistema DIRS se les enviará un correo electrónico solicitando que proporcionen información de su situación, referida más arriba, mediante el sistema DIRS. La Comisión insta a todos los proveedores de servicios de comunicación que aún no se hayan inscrito en el sistema DIRS para ingresar su información de contacto, a hacerlo lo antes posible.

# SE INCLUYEN TODAS LAS MUNICIPALIDADES DE PUERTO RICO ENTRE LAS DE RELEVANCIA PARA ESTA ACTIVACIÓN:

**Puerto Rico:** Adjuntas, Aguada, Aguadilla, Aguas Buenas, Aibonito, Anasco, Arecibo, Arroyo, Barceloneta, Barranquitas, Bayamon, Cabo Rojo, Caguas, Camuy, Canovanas, Carolina, Catano, Cayey, Ceiba, Ciales, Cidra, Coamo, Comerio, Corozal, Culebra, Dorado, Fajardo, Florida, Guanica, Guayama, Guayanilla, Guaynabo, Gurabo, Hatillo, Hormigueros, Humacao, Isabela, Jayuya, Juana Diaz, Juncos, Lajas, Lares, Las Marias, Las Piedras, Loiza, Luquillo, Manati, Maricao, Maunabo, Mayaguez, Moca, Morovis, Naguabo, Naranjito, Orocovis, Patillas, Penuelas, Ponce, Quebradillas, Rincon, Rio Grande, Sabana Grande, Salinas, San German, San Juan, San Lorenzo, San Sebastian, Santa Isabel, Toa Alta, Toa Baja, Trujillo Alto, Utuado, Vega Alta, Vega Baja, Vieques, Villalba, Yabucoa y Yauco

Para obtener más información, por favor contáctese con:

John Healy (215) 847-8094 o [john.healy@fcc.gov](mailto:john.healy@fcc.gov)

Julia Tu (202) 418-0731, 202-321-4399 (celular), [julia.tu@fcc.gov](mailto:julia.tu@fcc.gov)

Michael Caiafa (202) 418-1311 (celular), [michael.caiafa@fcc.gov](mailto:michael.caiafa@fcc.gov)

David Ahn (571) 232-8487 (celular), (202) 418-0853, [david.ahn@fcc.gov](mailto:david.ahn@fcc.gov)

- **FCC** -

1. Debido a que la información que las compañías de comunicaciones ingresan en el sistema DIRS es confidencial, por razones de seguridad nacional y/o comercial, las presentaciones en DIRS deben ser tratadas como presuntamente confidenciales cuando se realizan. *Vea* The FCC’s Public Safety & Homeland Security Bureau Launches the Disaster Information Reporting System (DIRS), *Public Notice*, DA 07-3871, 22 FCC Rcd 16757 (2007). Para mejorar la utilidad del sistema DIRS y facilitar los esfuerzos federales de reparación, la Comisión distribuirá la información contenida en DIRS a otras agencias federales que son participantes autorizados en el equipo de función de apoyo de emergencias (Emergency Support Function-2 (ESF-2) team). [↑](#footnote-ref-2)